



## REVISTA ANALES

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.  
Universidad Nacional de La Plata –UNLP–  
República Argentina

### CONFLICTO DE INTERESES Y DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD - AUTOR

#### CONFLICTO DE INTERESES- AUTOR

El conflicto de intereses existe cuando el autor, revisor o editor tienen una relación financiera o personal que influye inapropiadamente en sus acciones (relaciones conocidas como doble compromiso, conflicto de intereses o lealtades en competencia).

La siguiente declaración debe ser presentada con el manuscrito al momento de la entrega, como un archivo adicional (uno por cada autor) que contenga la siguiente información:

*Nombre y Apellido: Esteban Federico Taglianetti*

*Lugar y fecha: La Plata, 24 de abril de 2024*

*Título del Artículo: **Análisis de las designaciones (con juramento y posesión efectiva del cargo) de jueces en la provincia de Buenos Aires en el bienio 2021-2022***

*Declaro que no existe ningún conflicto de intereses (económico, profesional o personal) real o potencial para la publicación de este Trabajo. De lo contrario, cada autor deberá declarar luego de su firma el conflicto de intereses.*

*Me desempeñé como Subsecretario Legal y Técnico de la Secretaría General de la Provincia de Buenos Aires y Consejero titular del Consejo de la Magistratura en el período 2019-2021.*

---

#### DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD- AUTOR

La declaración de originalidad implica que el artículo no ha sido publicado previamente ni enviado a otras revistas para evaluación y se presenta